



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Tratamiento del Suicidio en los Medios de Comunicación Aragoneses

Autor

Carlos García Tejedor

Director

Juan Pablo Artero Muñoz

Facultad de Filosofía y Letras / Grado en Periodismo

2013-2014

Índice

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
REVISIÓN LITERARIA.....	6
METODOLOGÍA.....	15
RESULTADOS.....	18
CONCLUSIÓN.....	38
REFERENCIAS.....	46

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

En este trabajo se han analizado varios aspectos relacionados con el tratamiento del suicidio por parte de los medios de comunicación aragoneses. La muestra se ha tomado en Aragón por la cercanía geográfica para realizar la investigación. También se ha considerado la posibilidad de que los resultados que se obtuvieran fueran similares a los que se podrían obtener en el resto de España e incluso de Europa. Se pretende concluir qué influye en los profesionales de los medios de comunicación al tratar un tema tan delicado como es el suicidio y buscar explicación a ello desde la información que existe relacionada con ello y desde la experiencia de algunos de los periodistas aragoneses pertenecientes a varios medios de comunicación de la comunidad.

Palabras clave: tratamiento, suicidio, medios, comunicación, Aragón, efecto, Werther.

SUMMARY AND KEY WORDS

In this work there have been analyzed several aspects related to the treatment of the suicide on the part of the Aragonese mass media. The sample has taken in Aragon for geographical nearness to realize the investigation. Also it has been considered to be the possibility that the results that should obtain were similar to those who might be obtained in the rest of Spain and enclosedly of Europe. One tries to conclude what influences the professionals of the mass media on having treated a topic as delicate as is the suicide and to look for explanation to it from the information that exists related to it and from the experience of some of the Aragonese journalists belonging to several mass media of the community.

Key words: treatment, suicide, means, communication, Aragon, effect, Werther.

1. INTRODUCCIÓN

La palabra “suicidio” proviene del latín, de las expresiones latinas *sui* (sí mismo) y *caedere* (matar), lo que viene a significar “matarse a sí mismo” (Corpas Nogales, 2011). Según la RAE es la acción y el efecto de suicidarse mientras que “suicidarse” es quitarse voluntariamente la vida. El sentido que ha tomado el suicidio a lo largo de la historia es muy variado en función de varios factores que entran en juego según cultura, raza, religión, contexto, etc.

En la antigüedad adquiere muchos significados y propósitos el acto del suicidio. Desde el pecado y el repudio a aquel que lo realizaba y a todos sus allegados hasta la heroicidad para algunas culturas o tribus que lo consideraban un acto honorable. También ha sido considerado como algo leal, ceremonial, litúrgico, vergonzoso, razonable, doloroso, etc. En muchas ocasiones va a ser provocado por el dolor y el sufrimiento psicológico que provoca la pérdida de familiares o personas cercanas así como graves situaciones sociológicas (Biblioteca Básica de Tanatología, 2010).

Durante la Edad Media el suicidio fue rechazado de manera considerable, las legislaciones medievales ordenaban la confiscación de todas las propiedades del suicida, se les negaba la sepultura en terreno sagrado y el cadáver sufría todo tipo de humillaciones (Maldonado Abascal, 2010). Fue ya en la baja Edad Media cuando se empezó a aminorar el tremendo rechazo al suicidio sufrido años atrás. Se vislumbró una flexibilidad en las leyes penales y una cierta comprensión hacia los suicidios cometidos por ciertos colectivos como los niños o los enfermos mentales (McDonald 2005).

Durante el Renacimiento la condena social hacia el suicidio se reduce enormemente. Se ahonda en nuevas ideas de ciertos intelectuales que parten del impulso racionalista de la Ilustración francesa. Se empieza a tolerar y a mantener una actitud más compasiva hacia el acto suicida. Esta idea se ve reflejada en las penalizaciones legales que no son tan severas como lo fueron en la Edad Media (Vega Piñero, 2002). En el siglo XVIII, debido a la revolución francesa, el intento de suicidio deja de ser penalizado como un hecho criminal, las legislaciones respecto a este tema se suavizan y por ello el suicidio no aparece en nuevos códigos penales (Rodríguez Pulido, 1991).

Ya en el siglo XIX se empezaron a realizar las primeras investigaciones psicosociales y médicas respecto al suicidio, como los estudios realizados por Durkheim (1897) y Morcelli (1879). En esta época se relativizan las consideraciones y se intenta analizar las causas sociales, psicológicas y biológicas que pueden llevar a una persona a acabar con su vida. En el siglo XX el estudio sobre el suicidio se hace más emergente debido al aumento del índice de suicidio que se produce a nivel mundial (Corpas Nogales, 2011).

En la actualidad, la OMS, la ONU y la Unión Europea están alerta y señalan la muerte voluntaria como un problema de salud pública de primera magnitud. La OMS demanda que autoridades y gobiernos adopten medidas de prevención y se reclamaba más atención para prevenir muertes innecesarias (El Mundo, 2011).

2. REVISIÓN LITERARIA

Hay que considerar varios puntos que pueden ser importantes para los medios de comunicación a la hora de tratar los casos de suicidios:

2.1 Sobre la norma no escrita de no publicar los suicidios:

Existe una norma “no escrita” entre los profesionales de la comunicación de no publicar los suicidios. En el año 1999, la OMS lanzó una iniciativa mundial para la prevención del suicidio. En el año 2000, este documento llegó a España con el nombre de “Prevención del suicidio: un instrumento para profesionales de los medios de comunicación”. En él se habla del papel que juegan los medios de comunicación en la sociedad actual y de la influencia que pueden llegar a tener al informar sobre el suicidio. También se le ofrecen al periodista fuentes de información fiables así como pautas para tratar distintos casos de suicidio.

Tras muchas investigaciones sobre el mal uso de la información acerca del tema del suicidio y la ocurrencia de dichos actos, principalmente en sujetos vulnerables adolescentes y jóvenes se han encontrado evidencias del efecto que pueden tener los medios de comunicación que podrían provocar el “Efecto Werther” o “Efecto contagio” que será explicado más adelante (Pérez Barrero, 2005).

2.2 Sobre las alertas de sucesos que reciben los medios de comunicación:

Ante una posible noticia, el periodista tiene que consultar las fuentes que sean necesarias para alcanzar la verdad si es posible (FAPE, 2010). Los suicidios no se notifican por parte de la Policía Nacional ni por parte del Cuerpo de Bomberos aportan la información necesaria si se solicita desde la redacción. Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado proceden normalmente a investigar las causas y circunstancias del ataque, accidente o catástrofe y elaboran un informe técnico sobre las causas y circunstancias del suceso (Rodríguez P. y Odriozola Farré, 2012).

2.3 Sobre los encargados de sucesos en cada medio de comunicación:

El periodismo de sucesos pertenece al ámbito de la información periodística especializada, debido a la temática que trata y difunde. Por ello, suele haber periodistas dedicados exclusivamente al tratamiento de esta información dentro de una redacción, normalmente en las de prensa escrita y digital (Rodríguez Cárcela, 2011). Las secciones de sucesos de Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón y Aragón Digital, al ser medios regionales, se ubican dentro del apartado “Aragón” y luego en “Zaragoza”, “Huesca” o “Teruel” en función de donde se haya producido el suceso. No sucede lo mismo en la radio y televisión, por lo menos en Aragón. Normalmente se encargan de cubrir los sucesos los que lo suelen hacer habitualmente o el que mejor disponibilidad tenga en ese momento en la redacción (Segura Anaya, Ruiz Fleta y Lasmarías Oliván, 2013).

2.4 Sobre la experiencia que supone tratar un suicidio para un periodista:

Los periodistas desplazados a escenarios de catástrofes corren el mismo riesgo de padecer estrés postraumático que otros profesionales en idénticas circunstancias y testigos y víctimas de hechos traumáticos (Mitchell, 2003). Los periodistas reciben poco apoyo emocional después de haber mandado sus historias mientras que a los trabajadores de la Seguridad Social se les ofrecen sesiones informativas y de orientación después de una tragedia (Hight y Smyth, 2003).

2.5 Sobre las estadísticas de los datos sobre suicidios:

La estadística de suicidio se ha realizado ininterrumpidamente en España desde 1906 hasta 2006. Con periodicidad anual, ha recogido información tanto de los suicidios consumados como de las tentativas, estudiando el acto del suicidio con todas las circunstancias de tipo social que puedan tener interés. Desde 2007, siguiendo los estándares internacionales en la materia, se ha adoptado la decisión de suprimir los boletines de suicidio, y obtener la información estadística relativa a ello a partir de la información que ofrece el boletín de defunción judicial que se utiliza para la estadística de defunciones según la causa de muerte (INE, 2007).

Según estas estadísticas cada día se suicidan, de media, 8 personas en España. Estas estadísticas, que son las más recientes, corresponden al año 2011. Esto equivale a un total de 3.180 suicidios al año, primera subida de esta cifra desde 2008. De esta manera, el suicidio se convierte en la primera muerte de causa externa (no natural) y ya se ha cobrado 33.677 vidas en la última década (El Mundo, 2013). Aún así, España sigue siendo uno de los países con menos tasa de suicidio en Europa con 7,6 por cada 100.000 habitantes (El Periódico de Aragón, 2013).

2.6 Sobre la publicación de casos de suicidio que conciernen a la opinión pública por su relevancia y relación con la actualidad aunque son susceptibles de producir el “efecto Werther”:

La cobertura sensacionalista de suicidios debe evitarse de manera diligente, particularmente cuando involucra a una celebridad. Esta cobertura tiene que minimizarse hasta donde sea posible y cualquier problema mental que la celebridad pueda haber tenido debe reconocerse igualmente (OMS, 1999).

Algunos suicidios han tenido una gran cobertura a lo largo de la historia como los de Kurt Cobain, Marylin Monroe, Elvis Presley, Jimi Hendrix o Jim Morrison (20 Minutos, 2009). En el caso de celebridades españolas, en los años 90 se produjo el suicidio del cantautor español Antonio Flores murió a causa de una sobredosis de barbitúricos, alcohol y fármacos a los 33 años (La Vanguardia, 1994). Luis Ocaña, ciclista español que ganó un Tour de Francia y una Vuelta a España, se disparó en la cabeza en su finca situada en Francia (El País, 1994).

Pero uno de los casos más recientes e importantes ha sido el de Erika Ortiz, hermana de la Princesa de Asturias, Letizia Ortiz. La pequeña de las 3 hermanas murió sola en una habitación tras pasar por muchos problemas psicológicos aunque la prensa tuvo que ser muy cuidadosa con los escasos datos que se conocían y el respeto por la intimidad que pidió la familia (El Mundo, 2007). Estos son ejemplos de suicidios que sí se publican.

También se publican los suicidios relacionados con casos de desahucios. En 2012 y lo que llevamos de 2013 se han quitado la vida 21 personas antes o después de ser desahuciados. Supuestamente fue por esa razón (15MPedia, 2013). Todos ellos fueron publicados en los medios de comunicación (Huffington Post, 2013).

La eutanasia es la acción u omisión que, para evitar sufrimientos a los pacientes desahuciados, acelera su muerte con su consentimiento o sin él o la muerte sin sufrimiento físico (RAE, 2001). Se considera como un suicidio asistido. El Código Penal Español reguló la eutanasia en 1995 y castiga la inducción, cooperación o ejecución del suicidio aunque las conductas de mera cooperación no necesaria o complicidad en el suicidio de otro son impunes (AFDMD, 2013).

Normalmente se trata el tema en los medios de comunicación cuando existe algún debate social que sea de actualidad. En 2011 se consagró el derecho a morir en una habitación individual después de que el Gobierno de España aprobara un anteproyecto de ley de Cuidados Paliativos y Muerte Digna (El País, 2011). Algun caso fue muy conocido como el de Ramón Sampedro, un tetrapléjico que luchó por su muerte durante muchos años hasta que lo consiguió (El País, 1998).

2.7 Sobre la imposibilidad de omitir la publicación noticias de suicidios por las circunstancias que los rodean:

El “efecto Werther” es el aumento de los casos de suicidios que siguen a la aparición de historias sobre casos reales de suicidio en los medios de comunicación y que se producen en áreas geográficamente próximas de distribución del medio. Relacionado con el apartado anterior, también se conoce como “efecto copycat”, y es más probable que se produzca cuando el modelo es una persona célebre. Un caso histórico es la epidemia de suicidios que siguió a la muerte de Marilyn Monroe en 1962. (Muy Interesante, 2011). En el caso del contagio por suicidio de personalidades es fundamental que el glamour, la fama o la prominencia de la figura muerta no oculten la existencia de problemas psicológicos o de otra índole (Wasserman, 1984)

El término “Efecto Werther” fue acuñado por el sociólogo norteamericano D. P. Phillips en 1974 para describir el efecto de la sugestión en la conducta suicida tomando como paradigma la novela “The sorrow of young Werther” (Las penas del joven Werther) del escritor alemán Johan W. Von Goethe publicada en 1774 y en la que se cuenta la historia de un joven talentoso quien desesperanzado por pasiones amorosas, se suicida mediante un disparo en la cabeza. Su venta tuvo que ser prohibida en diversos lugares de Europa porque desencadenó numerosos suicidios en jóvenes mediante el mismo método (Pérez Barrero, 2005).

Estudios epidemiológicos revelan que la imitación de una conducta publicitada puede ser un detonante importante. La población más susceptible a esta influencia es aquella más vulnerable y ambivalente, como son, en especial, los adolescentes y los jóvenes, y que la extensión de la epidemia de suicidios es directamente proporcional a la cantidad de información o importancia que los medios de comunicación conceden al acto que origina las réplicas (Álvarez Torres, 2012).

No obstante, los medios de comunicación no informan sobre la mayoría de los suicidios; cuando se toma la decisión de informar al público sobre un suicidio, usualmente involucra una persona, método o lugar en particular. Con frecuencia este tema es de interés periodístico y los medios de comunicación tienen derecho a informar sobre él. No obstante, los suicidios que con mayor probabilidad atraen la atención de los medios de comunicación, son aquéllos que se apartan de los patrones usuales. De hecho,

es impactante que los casos presentados en estos medios sean casi invariablemente atípicos y fuera de lo común y representarlos como típicos, perpetúa aún más la información errónea sobre el suicidio (OMS, 1999).

3. METODOLOGÍA

Los dos principales métodos de investigación para la realización de este trabajo han sido las entrevistas y la búsqueda de información por Internet. El objetivo principal es saber más acerca del tratamiento del suicidio por parte de los medios de comunicación centrando la investigación en Aragón. Se planteó el número de entrevistas necesarias para tener una muestra válida y comparable sobre el tema y qué medios de comunicación eran los más adecuados para realizarla. Lo ideal era que hubiera, al menos, una representación de un medio radiofónico, otro audiovisual, uno de prensa digital y otro de prensa escrita. Para ello se contactó con Ana Segura, coordinadora de programas de Aragón Radio, Pepe Lasmarías, jefe de informativos de Radio Zaragoza, Carmen Ruiz, directora de informativos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, con Marta Garú, redactora de sucesos de Heraldo de Aragón y con sus homólogos en El Periódico de Aragón y Aragón Digital respectivamente, Fernando Mantecón y Luis M. Gabás.

En el caso de las emisoras de radio, se ha elegido Aragón Radio por la pluralidad de sus contenidos y la disponibilidad que ofrecían varios de sus trabajadores. Además es un medio público con un 4'6% de share en 2010 (Infortécnica, 2010). Radio Zaragoza de la Cadena SER era la otra opción más adecuada ya que es la emisora líder en España con más de 4'5 millones de oyentes diarios en todo el país (EGM, 2013)

Los medios de referencia en prensa escrita en Aragón son Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón ya que acaparan las mejores cuotas de difusión y venta según el EGM aunque no tienen prácticamente competencia a nivel regional en prensa escrita. Sus ediciones digitales sí que compiten con Aragón Digital aunque éste último es un medio nacido exclusivamente como digital.

Algo parecido sucede con Aragón Televisión que es la cadena autonómica más vista en proporción con el resto y alcanzó en el mes de octubre de 2013 una cuota de pantalla del 13'7% (Aragón TV, 2013).

En resumen, se eligieron Heraldo de Aragón, Cadena SER y Aragón TV por ser los medios con mayor audiencia en Aragón. Aragón Digital fue seleccionado por ser el de más tráfico siendo nativo de Internet. Aragón Radio es la única emisora de contenido

totalmente local y regional. Lo mismo sucede con El Periódico de Aragón. Por ello son una muestra aceptable de los medios de comunicación aragoneses.

Se planificaron las preguntas de manera que fueran enfocadas a obtener una información desconocida hasta el momento y que no hubiera sido capaz de encontrar. Estas son las preguntas que se les realizaron a todos los periodistas entrevistados y que están publicados en el apartado de resultados. Es un cuestionario estructurado y que ha sido aplicado a todos los entrevistados por igual:

1. ¿Por qué tipo de norma no escrita, acuerdo o decisión no se publican las noticias individuales de suicidios? ¿Cómo afronta esto un medio de comunicación?
2. ¿Qué sistema se lleva a cabo ahora con los suicidios por desahucios?
3. ¿Qué proceso se sigue exactamente ante una alerta de suicidio?
4. ¿Siempre va un encargado de la sección de sucesos?
5. ¿Qué protocolo sigue el redactor?
6. Normalmente ¿da el aviso la Policía?
7. En casos como el de la hermana de Letizia Ortiz o personalidades mediáticas sí que se publican los casos de suicidio. ¿Por qué? ¿No podría causar el mismo efecto?
8. ¿Resulta incómodo para el periodista?
9. ¿Hacéis estudios propios los medios de comunicación o siempre os proporcionan esos datos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado o el Ministerio de Interior?
10. ¿Cada cuánto se suelen publicar las estadísticas y datos de suicidio? ¿En qué época y por qué?
11. ¿Temen que unos datos de altas tasas de suicidio publicados pudieran provocar el temido efecto contagio?
12. El tema de la Eutanasia sí que se trata libremente en los medios pero es una forma de suicidio. ¿Por qué cree que sí que se trata más libremente?
13. En caso del medio de comunicación en el que trabaja, ¿Cómo lo tratan?
14. ¿Qué opinión le merece y qué piensa del tratamiento del suicidio en los medios de comunicación?

También se realizó una entrevista en persona con una reconocida psicóloga y psicoanalista que trabaja en Zaragoza como es Silvia Saskyn. Su experiencia sirvió para

obtener algunas conclusiones con las que comparar los resultados obtenidos del resto de entrevistas.

La búsqueda de información ha ido enfocada a varios puntos importantes relacionados con el suicidio y los medios de comunicación que pueden orientar al lector a una mejor comprensión más sencilla de los resultados y conclusiones que se arrojan a continuación.

4. RESULTADOS

A continuación se muestran los resultados obtenidos tras las entrevistas con todos los periodistas que se han enumerado. Se distribuye cada tema en función de la “revisión literaria” realizada anteriormente aunque se añade una conclusión individual de cada uno conforme a las preguntas realizadas en la entrevista que se muestran en el apartado de “metodología”.

4.1 Sobre la norma no escrita de no publicar los suicidios:

En **Aragón Radio**, comentan que es un asunto “íntimo y privado” y que ellos tratan los suicidios siempre que tenga que ver con un hecho noticioso. El hecho de que una persona decida acabar con su vida cree que no es noticia. **Ana Segura**, coordinadora de programas de la radio autonómica aragonesa, considera que es “una cuestión personal”. Para ella, la situación cambia si dicho suicidio está vinculado a cualquier hecho que pueda ser noticioso. Esto supondría que el hecho es informativo y, por lo tanto, publicable.

Pepe Lasmarías dice que siempre ha existido una explicación científica, basa en estudios psiquiátricos y psicológicos, que dice que se puede producir un “efecto llamada” cuando se informa de un suicidio, que a algunas personas les puede llevar a cometer la misma acción. “Los medios de comunicación solemos ser muy cuidadosos cuando se tiene conocimiento de un suceso de este tipo” dice Pepe

Mientras, en los medios de comunicación escritos, **Marta Garú** comenta que “la norma no escrita es que la publicación de un suicidio tiene un efecto de repetición y multiplicación”.

Fernando Mantecón, uno de los redactores de sucesos, asegura que él no sabe qué tipo de normas es pero que es algo que le dijeron nada más empezar a trabajar en sucesos. “No se habla de suicidios, por posible efecto contagio, y punto”. Ésas fueron las palabras que le dirigieron cuando comenzó a trabajar en esta sección. Cree que las complicaciones llegan si el suicidio está enlazado con algo más.

Luis Miguel Gabás, recuerda que esto es algo que le han dicho en la Universidad cuando comenzó a estudiar la carrera y que le recuerdan en la sección de sucesos de

cada medio de comunicación en el que ha trabajado. Asegura que algunos estudios forenses demostraban ese efecto contagio y que se optó por no hacerlos públicos. También puntualiza que, normalmente, en las noticias que ellos publican, rara vez aparece la palabra “suicidio”. Habitualmente se utilizan términos como “se quitó la vida” ya que tiene unas connotaciones menos agresivas para el lector.

Carmen Ruiz, tampoco sabe de dónde procede este “acuerdo tácito”, que denomina ella, y asegura que también es algo que le comentan en la facultad, en algunas de las primeras asignaturas de la carrera como Deontología. Asegura que este tipo de acuerdo también se ha planteado entre los medios de comunicación para otros temas como la violencia de género. “Tiene que haber una autoregulación de los propios medios” asegura Carmen.

4.2 Sobre las alertas de sucesos que reciben los medios de comunicación:

Desde la experiencia de **Ana Segura**, ella afirma que la Policía no suele alertar sobre estos incidentes y, si lo hace, es porque están relacionados con alguna cuestión que sea noticiosa.

En la redacción de **Radio Zaragoza**, cuando los Bomberos, la Policía Local o Nacional informan de un posible suicidio, recaban más información para saber si realmente el fallecimiento se ha debido a esta causa dice **Pepe Lasmarías**.

Existen algunos casos en los que hay dudas sobre si se trata de un suicidio o un asesinato. En estas situaciones se da información sobre lo que ha aparecido. Un cadáver en determinadas condiciones y cuyo entorno está siendo investigado por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. **Ana Segura** dice que hay que ser muy cuidadosos al transmitir esta información para no provocar elucubraciones sobre si es un suicidio o un asesinato por parte del periodista que da la información.

Normalmente la Policía Nacional suele colaborar bastante en los casos de muertes en circunstancias extrañas y suele ser permisiva con los medios para darles a conocer datos relevantes para la investigación del suceso. Cada semana tienen una colaboración semanal en **Aragón Radio** con la Policía Nacional en la que acuden al magazine matutino “Despierta Aragón”, otra con Policía Nacional, Local y Guardia Civil en “Ésta es la nuestra” en Huesca.

Marta Garú asegura que ellos no reciben ninguna alerta. Cuando se enteran de una muerte preguntan las circunstancias en las que se ha dado. Si los investigadores les dicen que se trata de muerte por suicidio, no las publican. A veces, si hay dudas, como cuando rescatan un cadáver del río y está en avanzado estado de descomposición y es difícil saber a simple vista si presenta signos de violencia o puede haber alguna circunstancia algo extraña, recogen la información pero la publican con titulares como: “Los bomberos rescatan un cadáver del Ebro”. “Siempre preguntamos si hay denuncia por desaparición de esa persona y si estaba en tratamiento médico por depresión o por alguna enfermedad”. Siempre es el periodista el que se entera de que hay un fallecimiento y se pone en contacto con la Policía. Incluso cuando se trata de un homicidio o asesinato tardan horas en informar según comenta Marta.

Sobre esto, comenta **Fernando Mantecón**, es habitual que intercambien llamadas con el Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional para solicitar información que ellos puedan proporcionar sobre algunos sucesos pero no dan la alarma directamente a las redacciones.

Según cuenta **Luis M. Gabás**, hay ocasiones en los que se dan situaciones en las que existe la duda de si ha habido un suicidio o no. Si una persona ha caído desde un 5º piso y no ha sobrevivido pero hay circunstancias alrededor de esa muerte que pueden llevar a dudar entre si ha sido un asesinato o un suicidio hay que contarlo. Aún En esos casos hay que recurrir a la información que puede aportar la Policía tras la investigación. Después de conocerse que sí ha sido un suicidio habría que publicarlo igualmente ya que el lector preguntaría qué ha pasado con esa persona que falleció al caer al vacío. Habla también de que, generalmente, la mayoría de las alertas no las da la Policía ni los Bomberos sino que se enteran ellos a través de compañeros, amigos, vecinos, etc. No sólo les comunican los suicidios sino todo tipo de sucesos. Entonces, dice, “llamas a la Policía Nacional o al Cuerpo de Bomberos y ellos te dicen si no tienes que ir porque ha sido un suicidio o si está siendo investigado para averiguar las posibles causas del suceso”.

Carmen Ruiz comenta que realizan rondas de llamadas al Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil cada dos horas en las que les dicen los sucesos que ha habido en ese espacio de tiempo. Normalmente, la mayoría de las personas que deciden quitarse la vida se arrojan al río Ebro o se lanzan desde un balcón según les informan las autoridades. No les aseguran que haya sido un suicidio pero, si tienen alguna mínima sospecha, se la transmiten para que ellos decidan si acuden o no al lugar de los hechos para buscar más información sobre el suceso. En otras ocasiones son los propios vecinos los que dan la alarma y llaman a la redacción para informar sobre lo que ha ocurrido. Otra forma más ortodoxa aunque no menos curiosa es la que comentó Carmen posteriormente. “Un equipo que estaba grabando un reportaje sobre pesca ilegal se encontró un cadáver en el Ebro. Llamó a la Policía Nacional y, de momento, no hemos informado de ello a pesar de que tenemos las imágenes. Nos advirtieron de que podía ser un delincuente al que la Policía estaba persiguiendo y del que perdió el rastro cerca del río Ebro unos días antes. Al no tenerlo claro no lo publicamos pero, curiosamente, otros medios mencionaron que un equipo de Aragón TV había

encontrado un cadáver en el río Ebro”. Carmen prefiere tener cautela ante estos sucesos aunque también advierte que, la forma que tiene la televisión de contar las cosas, gracias a la imagen, supone otro tipo de impacto al espectador que el que tienen la radio o los periódicos.

4.3 Sobre los encargados de sucesos en cada medio de comunicación:

“No hay una persona que se dedique exclusivamente a cubrir estos hechos” dice **Ana Segura**. Normalmente depende del sistema de trabajo que se lleve por turnos. El que toma la decisión última es el editor de informativos y, por encima de él si es preciso, el jefe de informativos.

En principio siempre va aquel que se encarga habitualmente de los sucesos en la redacción de Radio Zaragoza. **Pepe Lasmarías** dice que es “a posteriori” cuando se decide si se informa o no sobre ello. El periodista intenta obtener la máxima información posible en el lugar de los hechos, hablando con los servicios sanitarios, Policía, vecinos, etc. Luego, dice, se toma la decisión en redacción de si se informa sobre el hecho.

En prensa escrita, como ya he comentado, sí que existe una sección de sucesos en la que los periodistas que la integran se encargan de indagar en los casos de suicidio. **Marta Garú** asegura que siempre va uno de los periodistas de sucesos que se encarga de averiguar las circunstancias que rodean a esa muerte y confirmar si es suicidio. Lo mismo sucede en el Periódico de Aragón. Siempre acude un periodista de la sección de sucesos a un suicidio, siempre y cuando sea susceptible de publicarse por las circunstancias que rodean al caso.

Fernando Mantecón nos dice que, sabiendo que es un suicidio corriente no va nadie pero si el caso está rodeado de circunstancias especiales que puedan resultar interesantes para el lector va el encargado de sucesos.

Luis Miguel Gabás, al ser el redactor de sucesos en Aragón Digital, se encarga siempre de tratar la información relativa un suicidio realizando las llamadas y las investigaciones pertinentes.

Carmen Ruiz asegura que ellos no tienen secciones tan especializadas de sucesos como ocurre en los medios escritos o digitales como Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón o Aragón Digital. Sí que aclara que, dentro de la sección que tienen de sociedad, hay una persona que se encarga normalmente de tribunales y sucesos y que está en contacto constante con las fuerzas de seguridad. Comenta que, si saben que es un suceso

no va nadie y que, además, la televisión es mucho más llamativa cuando llega a un lugar de los hechos por la cámara de televisión.

4.4 Sobre la experiencia que supone tratar un suicidio para un periodista:

Para **Ana Segura**, cuando a un periodista le toca cubrir algún tipo de suceso en el que tiene que ver imágenes de cadáveres en determinadas circunstancias que pueden resultar incómodas, dice que hay algún tipo de mecanismo en la cabeza que hace que el profesional se olvide de lo que está viendo y se centre únicamente en comunicar y transmitir lo que están viendo sus ojos para dedicarse exclusivamente a informar. Eso sí, asegura que “al día siguiente es cuando te das cuenta de aquello que han visto tus ojos y te da el bajón”. Asegura que no ha tenido la oportunidad de cubrir muchos casos de suicidio pero tiene grabadas imágenes que le han marcado para toda la vida como los atentados de ETA en Aragón, especialmente el que tuvo lugar en Sallent de Gállego en el año 2000 cuando ella trabajaba en Cadena SER en Jaca.

Todas las situaciones son diferentes pero **Pepe Lasmarías** cree que en ocasiones resulta muy complicado para el periodista. Lo justifica diciendo que, cuando se informa de algún suicidio por las circunstancias especiales, siempre se tiene la duda de si puede provocar situaciones similares.

Marta Garú cree que no tiene por qué ser complicado para el periodista cubrir estos sucesos ya que, si está decidido a informar durante su carrera sobre ellos es porque podrá superar lo que vea.

Para **Fernando Mantecón** nunca es agradable hablar de ello, como no lo es hacerlo de asesinatos o violaciones, por ejemplo. “Es lo que toca” dice, e intenta hacerlo con el mayor tacto posible.

Mientras, **Luis M. Gabás** dice que “ya está curado de espanto”. Comenta que el primer cadáver que ves lo recuerdas siempre pero que, en el caso de los suicidios, apenas los cubren así que no los tiene que ver. Aún así comenta una experiencia que sí se publicó. “Era un militar que se puso un collar de explosivos alrededor del cuello y lo detonó. Nadie se enteró pero el cadáver se descubrió a los días por el olor. Cuando nos enteramos la Policía investigaba el caso por lo extraño de la situación ya que no era un suicidio al uso”.

Como a los anteriores periodistas, a **Carmen Ruiz** también le ha tocado vivir algunas situaciones que recuerda. Habla de su época pasada en RTVA (Lo que antiguamente fue

la televisión de Heraldo de Aragón) y fallecieron 3 trabajadores en una fosa séptica, cada uno por ir a buscar al anterior. Tuvo que ver cómo salían los cadáveres putrefactos de la fosa y decidió no poner esas imágenes. Dice que nunca olvidará esas imágenes pero piensa que lo importante es intentar empatizar con la gente. Cree que hay que acostumbrarse para trabajar en secciones relacionadas con las de sucesos y que existen personas que se “mueven” mejor en estas situaciones.

4.5 Sobre las estadísticas de los datos sobre suicidios:

Ana Segura comenta que en los informativos de Aragón Radio no transmiten esta información ya que no consideran que sea un hecho noticioso. Tampoco realizan ningún tipo de reportaje ni investigación en los programas y magacines diarios que hace la emisora.

En la redacción de Radio Zaragoza no reciben estadísticas de suicidios ni realizan ningún tipo de investigación ni reportaje relacionado. Aún así, **Pepe Lasmarías** cree que hay que hablar de los suicidios pero no como el suceso puntual sino desde el punto de vista sanitario para conocer la forma de prevenirlos y detectar situaciones de personas que potencialmente puedan tener la intención de acabar con su vida. “Se trataría de informar pero no desde el ámbito de los sucesos, sino del sanitario y de servicio público”.

En Heraldo de Aragón, dice **Marta Garú**, no hay reglas sobre cuándo publicar las estadísticas. Sí que se hace pero depende de cuándo se plantean los reportajes. Comenta que es difícil conseguir las estadísticas ya que, aunque se publican anualmente en el Instituto Nacional de Estadística, buscarlas resulta algo complicado.

Fernando Mantecón dice que en El Periódico de Aragón, no publican ni siquiera balances, por lo menos en la sección local aunque son conscientes de que sí que lo hacen en otros medios.

Por el contrario, **Luis M. Gabás** comenta que las estadísticas suele ser la única noticia de suicidio que se publica y más ahora con la crisis. Según concluye, tras hablar con algunos forenses, los suicidios han aumentado en los últimos años aunque destacan por una razón: la disminución de víctimas de accidentes de tráfico. “Ha sido tan drástica la bajada que destacan otros datos como el de suicidios”. Estas estadísticas llegan normalmente a principios del año siguiente desde el Ministerio del Interior. Por parte de Aragón Digital no hacen tampoco ningún tipo de investigación ni reportaje como se suele hacer con los accidentes de tráficos y las víctimas de éstos.

Carmen Ruiz dice que, en Aragón TV, independientemente de las estadísticas, han abordado en las causas que llevan al suicidio. Si ellos tienen una percepción de que las cifras de suicidios han aumentado o han mostrado alguna variación destacable hablan

con psicólogos o sociólogos especializados en el tema para tratar de averiguar las causas.

4.6 Sobre la publicación de casos de suicidio que conciernen a la opinión pública por su relevancia y relación con la actualidad aunque son susceptibles de producir el “efecto Werther”:

En este apartado se han diferenciado entre 3 casos diferentes como son el de suicidios de personalidades, los de desahucios y los de eutanasia.

4.6.1 Personalidades

Ana Segura afirma que en casos como el de la hermana de Letizia Ortiz apenas se dieron datos de los que había ocurrido aunque sí se supo desde el principio que fue un caso de suicidio. También recuerda el caso de la empresa France Telekom en la que se dieron más de 30 suicidios entre 2008 y 2009 (El Público, 2012). Eso sí que fue noticia pero “porque sobrepasaban unas cifras de lo que podía considerarse como algo normal”.

Pepe Lasmarías insiste nuevamente en que es un asunto que los medios de comunicación tienen que replantearse y debatirlo para instaurar una misma línea clara de actuación previa consulta con expertos como psicólogos y psiquiatras.

También considera diferentes los casos de personalidades relevantes **Marta Garú**. Dice que por sí mismas ya son noticias y su muerte, sea cual sea su circunstancia, lo es. “Las personas relevantes lo son a su pesar debido a sus cargos o relaciones familiares. No se puede evitar el publicar su fallecimiento”. Pero, en su opinión, en esos casos los medios tienen que aprovechar para hacer un periodismo responsable, contextualizando, publicando opiniones de expertos (psicólogos y psiquiatras) que expliquen lo que ha podido ocurrir y que la información ayude a los demás. Dice que siempre existe el riesgo de que haya un efecto de repetición de los casos pero, normalmente, aquellos que les sigan, si no son una personalidad mediática, no serán noticia así que “no deben animarse si el motivo que les lleva es salir en los periódicos”.

En el tiempo que **Fernando Mantecón** lleva en El Periódico de Aragón no se han producido suicidios relevantes de personalidades pero asegura que prima el interés social que genera dicho personaje. Aún así, él cree que el efecto contagio que puede suscitar el publicarlo en el medio puede ser el mismo que el de un suicidio concreto.

Para **Luis Miguel Gabás** este tema depende, en su mayoría, del tratamiento y de la línea que siga ese medio de comunicación. Se puede informar sobre el caso pero depende del morbo que busque el periodista y a qué público quiera dirigirse.

Si la trascendencia que tiene la muerte de una personalidad es alta, **Carmen Ruiz** cree que es lícito publicar la noticia aunque haya sido un suicidio. Recuerda el caso del que fuera senador zaragozano Carlos Piquer. Fue encontrado muerto colgado de una tubería en su domicilio tras haber sido procesado unos meses antes. Se achacó a este hecho la posibilidad de que fuera la causa del suicidio y que hizo que fuera aún más noticioso (El País, 1997).

4.6.2 Desahucio

Desde la Aragón Radio, **Ana Segura** cree que esto está vinculado con lo que considera que es una cuestión noticiosa en estos momentos como los desahucios. “En este caso se publican porque es un suceso que concierne a la sociedad y no se entre en temas personales e íntimos del afectado”.

Pepe Lasmariás opina que este es un caso en los que los medios están informando sin tener en cuenta ese efecto llamada. Aún así dice que habría que saber si, quien se quita la vida porque le van a desahuciar, ha tenido algún problema previo, o si el desahucio es el motivo del suicidio.

Marta Garú considera que estas situaciones son muy diferentes a otras cuando se publican en un medio y las condiciones que rodean a las personas que deciden quitarse la vida. “Responden a una situación de crisis muy concreta, producto de un comportamiento inmoral de la banca y del sistema de mercado. De hecho, han servido para sacar los colores a políticos y que empezaran a reaccionar poniendo medidas contra los desahucios” dice la redactora de Heraldo desde su experiencia como periodista.

Fernando Mantecón va más allá y cree que la noticia es el propio desahucio y prima por encima de la del suicidio. Según dice “lo que importa es por qué se ha suicidado, más aún si es una problemática habitual, como desgraciadamente lo fue durante un tiempo”.

Para **Luis M. Gabás** este tema es una realidad social que desemboca, en algunas ocasiones, en el suicidio. La norma de no contar los suicidios se ha roto, más bien, por

una concienciación social en este tema y, en este tema, el efecto contagio se ha dado entre medios de comunicación de manera que, tras contar uno la noticia, lo hicieron los demás.

Carmen Ruiz cree que este caso es más complicado de lo que parece. Es difícil conocer si la causa última que lleva al suicidio a una persona es el desahucio. Recuerda el primer caso de “suicidio por desahucio”. Posteriormente, tras quitarse la vida, asegura que se supo que tenía un problema personal de un matrimonio fallido, engaños con su anterior marido, etc. Es difícil atreverse a decir que el suicidio ha sido a causa del inminente desahucio de esta persona o cualquier otra que pase por una situación similar. Para ella el desahucio es “un debate social” y para nada va unido al morbo.

4.6.3 Eutanasia

Si se publica es porque el tema está de actualidad y hay un proyecto de ley de por medio. En estos casos tienen que ver con aspectos que afectan a la población y afectan a la globalidad. En Aragón Radio se habla de Eutanasia siempre que esté ligado al trámite legislativo.

En opinión de **Pepe Lasmariás**, “la eutanasia se trata más libremente porque se considera que quien pide que se le aplique la eutanasia está en una situación límite desde el punto de vista físico pero se supone que está en plenitud de sus facultades mentales”. Dice que, desde el punto de vista periodístico, se presupone que quien se suicida es una persona con un problema mental.

Por otro lado, **Marta Garú** cree que la eutanasia es un derecho de las personas a acabar con su vida dignamente con ayuda médica y sin sufrimiento que debería estar legislada. Considera que “es diferente del que se cuelga en un puente de la autopista o se tira por una ventana”. Sin embargo, al margen de su opinión, señala que en el caso de Heraldo de Aragón, se trata en la sección de salud y no en la de sucesos.

Mientras tanto, **Fernando Mantecón** cree que es una lucha por un derecho que los que lo defienden consideran de igual importancia que el derecho a la vida. “Los que tienen posibilidad física de suicidarse lo pueden hacer, pero un parapléjico, por ejemplo, ve mermado su derecho a la muerte digna porque él no puede lograrla por sus propios medios y un posible cómplice puede llegar a afrontar responsabilidades penales”.

También destaca que, en realidad, se suele informar más del debate político o de las controversias legislativas internacionales que de los casos en sí. En El Periódico de Aragón apenas lo tratan si no son casos muy puntuales.

Luis M. Gabás asegura no haber tenido que tratar con casos de Eutanasia pero cree que no se publican casos concretos cuando ya se han llevado a cabo sino situaciones en las que se exige la eutanasia y la ley no lo permite. Dice que, en Aragón Digital, no ha tenido que tratar nunca un caso así pero asegura que lo haría de manera respetuosa. En el caso de que hubiera una investigación policial sobre el tema tratarían la información de la manera más respetuosa posible.

Carmen Ruiz considera que es un debate que ahora suscita menos polémica que hace un tiempo en el que estuvo en boca de todos y motivo de discusión. Asegura que era un tema que “no se podía omitir ni obviar”.

4.7 Sobre la imposibilidad de omitir la publicación noticias de suicidios por las circunstancias que los rodean:

Ana Segura cree que es “una leyenda” que los medios de comunicación no hablen de suicidios para que no suceda esto. “No hablamos de suicidios porque es un tema personal que sólo atañe a esa persona y su familia” dice la directora de programas de Aragón Radio. Del tema contagio apenas hablan, es un tema que compete a los sociólogos.

Pepe Lasmarías cree que siempre va a haber que hablar de casos de suicidios ya sea por las circunstancias que rodean al caso o por la notoriedad del caso en sí. Insiste en que hay que hacerlo siempre y cuando el periodista esté en disposición de controlar la forma en la que publica la información para que no afecte a alguien que pueda tener la intención de acabar con su vida.

Por su parte, **Marta Garú**, de Heraldo de Aragón, recuerda un suceso que tuvo lugar hace unos años. “En el edificio Interfacultades de Zaragoza, una estudiante se quitó la vida tirándose al vacío desde el piso más alto. El suceso causó gran conmoción (hubo muchos testigos) y a la semana siguiente otro estudiante hizo lo mismo”. Por otra parte, dice, “la mayoría de estas muertes son de personas que deciden poner fin a sus vidas tras un proceso de depresión y no ven otra salida”. Sobre los datos sobre tasas de suicidio, no cree que produzcan ningún efecto de contagio por sí mismos sino que, en todo caso, sería la publicidad de cada caso cuando ocurre la que lo provocaría.

Sin embargo, **Fernando Mantecón** comenta que siempre les queda la duda de si la publicación causa contagio, al aparecer casos durante varias semanas seguidas. Afortunadamente, dice, no ha tenido que lidiar con ello. A pesar de ello, tiene claros los casos en los que sí se tiene que dar una información a pesar de la duda sobre si ha sido un caso de suicidio o no. Por ejemplo, si aparece un cadáver en el Ebro, y ha visto mucha gente cómo lo retiraban... Es de interés informativo en el sentido de que la gente se pregunta qué le habrá pasado. Dice que normalmente se publica en un espacio pequeño (un breve), destacando que “se descarta la muerte violenta”, y ya que la gente elucubre, si quiere, si ha sido accidente –si se sabe se dice—o suicidio, en cuyo caso no se pone nada. Según Fernando “es mucho más habitual de lo que parece con personas mayores, por ejemplo”. Se le ocurren otros casos como aquellos que se suicidan tras

haber matado a su pareja. “Ahí lo que prima es el asesinato, y es un punto delicado” afirma. Luego hay casos en los que el suicidio lleva aparejados otros componentes que lo hacen informativamente interesante. “Por ejemplo, hace unos meses, en el barrio de Delicias, un invidente se suicidó prenriendole fuego a la casa. Ahí el interés está en la catástrofe que podría haber organizado, el suicidio es casi secundario”. Reconoce que en el caso de los suicidios está más o menos asentado, pero hace pocos años, ya con el Gobierno actual, hubo una propuesta de reducir las informaciones sobre violencia de género, porque unos estudios sosténían que uno de cada cuatro crímenes de este tipo eran por efecto contagio. Las asociaciones contra la violencia machista pusieron el grito en el cielo, porque sosténían que desde que se le había dado visibilidad, las cifras habían descendido o, al menos, las mujeres se sentían socialmente arropadas para confesarlo.

Fernando Mantecón cuenta que, poco a poco, desde instituciones como el Ayuntamiento de Zaragoza se les ha llegado a comentar que deberían dejar de dar publicidad a temas como el de la quema de contenedores porque provoca también un efecto contagio. “Sinceramente, no sé si tienen razón, hay meses en que no hay ninguno y de repente viene una oleada, no sé hasta qué punto tiene una relación directa” dice Fernando, que es más partidario de informar de estas cosas. Considera que, en el caso de la violencia de género, se han hecho muchos avances con la información, y se ha concienciado a la sociedad de que pegar a la pareja no es “normal”, como se veía hace unos años. Con los contenedores, intentan hacer labor pedagógica de la importancia del aviso temprano a la Policía, o de las condenas que pueden sufrir los pirómanos por hacer la ‘gracia’ –si no son enfermos mentales— en una noche de borrachera, que es muy habitual. Sin embargo, en el caso de los suicidios es más remiso, no sabe si será porque se lo han inculcado.

Desde **Aragón Digital** nos cuenta su experiencia **Luis Miguel Gabás**, como señalaba al principio, que asegura haber conocido a forenses que han realizado estudios que demuestran que, si una noticia de un suicidio se hace pública, como se hacía antes, aumentan el número de suicidios. Muchos de esos forenses le han afirmado a Luis que, el intento de eliminación de pruebas en el “Caso Bretón”, ha llegado a un punto en el que supone un ejemplo para algunos asesinos que al plantearse que acaban de asesinar a alguien, quiere eliminar pruebas. Esta explicación surgió a raíz de los casos de descuartizadas en Zaragoza. Descarte cualquier tipo de preocupación por parte del

periodista cuando se publica la única noticia de suicidios “en general” durante el año: las estadísticas. “Tú simplemente le pones cifras a los suicidios, no las caras ni las circunstancias” dice Luis.

Desde **Aragón TV**, **Carmen Ruiz** recuerda algunas de las palabras del periodista Luis del Olmo hace años cuando habla de este tema. Recuerda que decía que no se debería dar tanta cobertura a los casos de violencia de género por el posible “efecto repetición” que se pudiera dar así como a los actos de la Banda Terrorista ETA, que “sólo buscan esa publicidad a través de los medios” según Luis del Olmo. Según dice, no tienen miedo de que cualquier emisión relacionada con el suicidio pueda producir el efecto contagio pero sí que tiene muy claro que deben ser muy cuidadosos y no determinar con seguridad la causa de un suicidio ya que pueden influir muchos aspectos que el periodista desconoce.

4.8 Sobre la conclusión de cómo abordar los suicidios en los medios de comunicación y por qué:

Ana Segura concluye que un suicidio como tal no es noticia. Como persona eres dueño de tu vida pero si lo haces rodeado de unas determinadas circunstancias que afectan a los demás entonces sí que es noticia. Prácticamente todos los casos de suicidio que son publicados en los medios de comunicación están rodeados de hechos que son un suceso, de números que se salen de lo normal, porque son personajes famosos y mediáticos. Cualquier persona, al margen de estas circunstancias, que decida acabar con su vida, no es una noticia. Aún así, siempre tienen que ser muy cautelosos. Si no se tiene la información necesaria sólo se puede dar la información de que se ha encontrado un cuerpo en tales circunstancias pero nunca elucubrar sobre la posibilidad de que haya sido un suicidio o no hasta que eso no está confirmado.

Pepe Lasmarías cree que es un debate que deberían afrontar los medios de comunicación porque, dice, “no es cierto que no se informe sobre los suicidios, ya que sí se hace cuando se trata de una persona conocida o cuando el hecho ha estado rodeado de circunstancias especiales”.

Marta Garú admite que tienen que ser muy cautelosos en este tema y tratar cuidadosamente la información en lo que a casos de suicidio se refiere. Las circunstancias que rodean una muerte, sobre todo en los casos de suicidio, son muchas y muy variables así que no debe publicarse información que no se sepa verdadera con certeza y relevante para el tratamiento de una noticia e interesante para el lector.

Fernando Mantecón considera que, en cierta forma, los suicidios son como una muerte natural, en el sentido de que no hay interés informativo, nada que ‘aprender’ para la sociedad en decir que alguien se ha quitado la vida por una enfermedad o una depresión. Aún cuando no existiera el efecto contagio –y supone que si no se informa es porque alguna prueba había--, no le ve el mencionado interés. Cree que las estadísticas son “otra cosa”. Las ve como un problema que se extiende con la crisis.

Luis M. Gabás cree que es algo que hay que respetar y tratar con la máxima cautela posible salvo los casos que sean de tal magnitud que lleven una investigación policial. Esos tienen que ser publicados desde la mayor objetividad posible así como aquellos

supuestos suicidios en los que estén implicados personajes mediáticos o estén relacionados con un tema de actualidad del momento que genere interés social (Desahucios, Eutanasia, etc.).

Carmen Ruiz opina que es algo que afecta únicamente al ámbito personal y que no tiene interés social así que no se puede considerar como noticia el caso de un suicidio “cualquiera”. Cree que no hay que informar salvo que haya una circunstancia noticiosa detrás del suicidio. El “modus operandi” en el que se ha dado el suceso también determina si debe publicarse o no. Tiene que ver con los debates que “están en la calle”. “También hay que tratar de ponerse en la piel de aquellos a los que les toca de cerca la noticia y pensar en cómo nos sentiríamos si, aquel que se ha suicidado, es alguien cercano a nosotros y ver cómo nos gustaría que informaran sobre eso o si nos gustaría que no se informara” dice Carmen como reflexión ante el debate de si se deberían publicar o no los suicidios. Además asegura que es imposible saber con certeza las causas que han llevado a una persona al suicidio ya que, aunque pensemos que está relacionado con un desahucio u otro tema de actualidad, las razones que pudo tener esa persona son muchas e imposibles de conocer para el periodista.

5. CONCLUSIÓN

Tras hablar con periodistas experimentados y que tratan habitualmente con casos de suicidio en sus respectivos medios de comunicación se han obtenido varias conclusiones de los muchos aspectos que influyen e intervienen en noticias de este tipo.

1. Sobre el acuerdo de no publicar los suicidios en los medios de comunicación:

Actualmente, se intenta enseñar a los futuros profesionales de los medios de comunicación que es una norma con la que hay que tener muchísimo cuidado y cautela ya que no se sabe hasta qué punto puede afectar a una persona que esté pensando en quitarse la vida. También se exagera demasiado esta norma hasta el punto de parecer un tema tabú. No obstante, ninguno de los periodistas a los que se les ha consultado conoce de dónde viene este acuerdo y si existe. Existen una serie de pautas que proporciona la OMS a los profesionales de la comunicación para dar la información sobre los suicidios de la manera más adecuada posible.

Aparte de la web de OMS no se han encontrado resultados que dieran más información sobre algún tipo de pacto “más oficial” entre medios de comunicación sobre cómo abordar el tratamiento del suicidio en los medios de comunicación. En resumen, los periodistas son totalmente conocedores de que no tienen que publicar los casos de suicidio salvo en varias excepciones y que, si lo hacen, tienen que ser extremadamente cuidadosos y prudentes con la información que se da. Es algo que se da por hecho y sobre lo que ninguno ha indagado. No parecen tener dudas sobre cómo tienen que comportarse frente a determinados hechos antes de publicarlos en su medio aunque en el algún caso se sugiere un acuerdo entre periodistas para replantear la situación.

Todos los periodistas son conocedores de la situación de riesgo que implica tratar un la noticia de un suicidio de manera imprudente e irrespetuosa pero se deben tener en cuenta otros muchos factores. La edad, el sexo o la religión son algunos de esos factores que afectan en la percepción de una información y que pueden hacer más o menos vulnerables a las personas ante dicha información.

2. Sobre las alertas de sucesos que reciben los medios de comunicación:

La figura de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y del Cuerpo de Bomberos tienen una presencia muy variada en los medios de comunicación. Sí que están en contacto continuo intercambiando información pero no dan constantemente los avisos sobre los sucesos que acontecen en la ciudad. Si un periodista quiere enterarse y conseguir toda la información sobre un suicidio o cualquier otro suceso tiene investigar y trabajar en solitario para llegar a las fuentes que le proporcionen los datos necesarios para publicar una información interesante para el lector. Los encargados de comunicación y prensa de Policía Nacional y Local, Guardia Civil y Bomberos publicaban notas de prensa constantemente pero las características y la formación del periodista, en este caso, juegan un papel fundamental.

La cantidad de fuentes con las que cuente, la inmediatez con la que actúe y la rapidez en la gestión y el tratamiento de la información que realice el profesional de la comunicación serán determinantes a la hora de valorar una u otra noticia. Muchos de estos periodistas acumulan una gran lista de contactos que pueden utilizar en un gran número de sucesos. Esta situación puede ayudar a marcar la diferencia entre una información adecuada a la noticia que se da o no. Ante cualquier duda, la OMS proporciona una lista de fuentes para consultar información acerca de los suicidios. En general, la colaboración entre medios de comunicación y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y Bomberos acaba por mejorar la información que se transmite al público.

3. Sobre los encargados de sucesos en cada medio de comunicación:

Hay una clara diferenciación entre la prensa escrita y digital y la televisión y la radio en cuanto al periodista o periodistas que se encargan de tratar la información de sucesos, en la que va incluida la de los suicidios. En los primeros preocupa más que haya alguien que se encargue específicamente de sucesos. En redacciones como las de Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón hay incluso varias personas dedicadas a ello. Normalmente son medios que generan muchas noticias diferentes al día y que precisan de personal especializado y con una dedicación exclusiva a un tema para agilizar el trabajo en la redacción. En radio y televisión no son necesarias tantas personas trabajando por lo que puede variar el periodista que se encarga de la noticia de sucesos.

Esta situación puede provocar que, en prensa escrita digital, haya profesionales de la comunicación muy ligados a los sucesos y, por consiguiente, a los suicidios. Esto hace que se familiaricen más con el entorno que estos casos tienen y puedan tratarlo de la manera más adecuada. Tampoco tiene mucho que ver el impacto que produce una noticia entre unos medios y otros así que no sería justo decir quién lo hace mejor o peor. Aunque se les denomine como “periodistas de sucesos” o “sección de sucesos” las noticias correspondientes a sucesos suelen estar integradas dentro del apartado correspondiente a la comunidad autónoma y luego a la provincia ya que son hechos de interés local.

4. Sobre la experiencia que supone tratar un suicidio para un periodista:

Al parecer, tras hablar con todos los periodistas no hay evidencias de que ninguno de ellos trabaja o ha trabajado en una sección de sucesos estando marcado por algún suceso que provocara algún rechazo en él. Si un profesional de la comunicación trabaja en cubrir la información de sucesos acaba acostumbrándose a ver situaciones que, en un principio, le resultaban incómodas. No quiere decir que hayan dejado de serlo pero aprende a priorizar su labor como informador sobre los sentimientos de rechazo.

El periodismo suele ser una profesión “muy vocacional” y si alguien está decidido a dedicarse a informar sobre sucesos acabará por asimilar aquello que va a ver a lo largo de su carrera según lo que se puede apreciar en aquellos que trabajan en ello. Los suicidios, en concreto, pueden presentar imágenes duras en las que el cuerpo de aquella persona que se ha quitado la vida puede aparecer en circunstancias muy diferentes. Se publique o no se publique un caso de suicidio, si al periodista le toca cubrir el suceso, incluso si es sólo para comprobarlo, tendrá que ver éas imágenes que pueden resultar desagradables o a las que puede acabar acostumbrándose. Desde la profesión no parece dársele demasiada importancia a unos posibles efectos traumáticos y, aunque los hubiera, no existe demasiado apoyo a esta causa.

5. Sobre las estadísticas de los datos sobre suicidios:

Existen diferentes opiniones entre los periodistas sobre si las estadísticas sobre datos de suicidio son noticiosas o no. Normalmente, si las utilizan, son para compararlas con estadísticas de años anteriores, plasmar la diferencia e intentar explicarlas pero algunos medios de comunicación consideran que esto no es algo que genere especial interés entre su público. Ahora es más complicado que salgan datos ya que el INE no los proporciona desde el año 2006 y, si se hacen, tienen que ser propios del medio de comunicación. Ahora se publican de una manera diferente, sin aportar tantos detalles ni precisiones pero los medios de comunicación, sobre todo a nivel nacional, se siguen haciendo eco de estas estadísticas. Esto complica todo ya que tienen que extremar mucho la precaución para no equivocarse.

Muchos de los periodistas consultados alegan la escasez de interés por sí solo que generan las estadísticas de suicidios pero ofrecen muchos datos que pueden ayudar al periodista a tratar futuras informaciones acerca de casos de suicidio. Las causas de un aumento o disminución en la tasa de suicidios puede ser un tema de actualidad y relevancia para el público.

6. Sobre la publicación de casos de suicidio que conciernen a la opinión pública por su relevancia y relación con la actualidad aunque son susceptibles de producir el “efecto Werther”:

Los periodistas tratan de ser igual de cuidadosos y prudentes con el tratamiento de la información aunque se trate de una personalidad y no parezca que pueda llegar a tener el mismo efecto contagio que la publicación de un suicidio normal. Algunos de los entrevistados no han tenido la ocasión de cubrir el suicidio de un personaje mediático. Puede resultar una ocasión para demostrar a su público que son capaces de tratar un tema muy delicado de una forma muy responsable. Resulta que, si una personalidad mediática pierde la vida, sea por voluntad propia o no, va ser noticia y a suscitar un gran interés por lo que tiene que ser publicada siempre.

Lo mismo sucede en los suicidios con casos de desahucio de por medio. Es un tema noticioso, sobre todo ahora, y es necesaria su publicación siempre y cuando no se entre en temas personales e íntimos de aquellas personas que han decidido quitarse la vida ante la perspectiva de ser expulsada de su vivienda. A veces, de mutuo acuerdo entre los medios de comunicación, se realizan excepciones ante la norma de no publicar los suicidios para poder mostrar claramente la realidad social existente al público.

Esa misma realidad social se muestra en el caso de la eutanasia. Al fin y al cabo es un tipo de suicidio y lo siguen tratando con la misma prudencia pero es difícil negar que el debate sobre un proyecto de ley o un caso aislado que sea objeto de debate moral en la sociedad son algo noticioso e interesante para el público. Desde la perspectiva del periodista, es complicado que, si un paciente tiene claro que desea recibir o no la eutanasia, no le va a hacer cambiar de parecer lo que se diga en los medios de comunicación. En ellos se seguirá una línea ideológica u otra en función de la opinión del periodista o la del propio medio.

Aún así, el periodista suele evitar utilizar expresiones como “se suicidó”, “el suicida”, etc. Hablan de cadáveres que se han hallado en determinadas circunstancias y la situación que podía estar atravesando la persona que se quitó la vida pero no se elucubra sobre las razones directas o indirectas que le han llevado al suicidio.

7. Sobre la imposibilidad de omitir publicar noticias de suicidios por las circunstancias que los rodean:

Dependiendo de la relevancia del caso parece complicado no publicar algunos casos. Si una mujer decide quitarse la vida en el rellano de su edificio se enteraran sus vecinos pero no atañe al resto de la población de ese lugar. No crea interés entre los ciudadanos pero sí lo crea si ha sucedido en un lugar transitado. Por una razón u otra afecta a la gente. Eso sí, si de normal, el periodista tiene que tratar de ser lo más cuidadoso posible con el tema, en este caso deben serlo de manera extremada ya que la intimidad de esa persona no es un hecho noticioso.

Puede que dejar de dar cobertura a muchos sucesos provocara que muchos no acabaran haciendo lo mismo pero también puede no ocurrir así. El periodista no está dispuesto a dejar de dar información sobre cada caso que sea susceptible de ser imitado por alguien. Cada persona tiene una estructura diferente y reacciona de una manera u otra ante los acontecimientos que vive y nunca justifica un efecto de repetición cuando se comete un delito. Los casos de violencia de género, asesinatos, bulling, etc. han tenido su mayor o menor protagonismo en los medios de comunicación pero no quiere decir que por ello se incrementaran. El público quiere conocer la realidad que acontece en su ciudad contada por verdaderos profesionales de la comunicación que sepan cómo tratar esa información de manera adecuada y prudente en cada caso. Sigue existiendo un gran temor a ser el responsable del “efecto Werther” desde un medio de comunicación pero es difícil distinguir si un efecto contagio se ha producido por la información que se ha publicado.

8. Sobre la conclusión de cómo abordar los suicidios en los medios de comunicación y por qué:

La conclusión que se extrae es que, en la actualidad, no se publican o dejan de publicar los casos de suicidio por el miedo a que se produzca un efecto contagio. Ahora mismo prima si el hecho es noticioso o no. Se valora la intimidad de las personas de manera que no se invade en ningún caso. Lo importante es que el público al que se dirige la información tenga interés real e informativo por lo que estamos contando y nunca vaya unido al morbo que pueda suscitar una noticia. Las causas que pueden llevar a una persona a acabar con su vida voluntariamente pueden ser muchas y el periodista no tiene, prácticamente nunca, la capacidad de conocerlas. De esta manera es difícil juzgar las razones que le llevaron a ello con certeza.

Es importante para el profesional de la comunicación conocer las pautas a seguir en el proceso de elaboración de una información relacionada con un caso de suicidio. De esta manera no sobrepasará ningún límite que pueda producir rechazo entre las partes afectadas en la noticia y sabrá transmitirla de la mejor manera posible a su público. Desde muchas instituciones, grupos o asociaciones preocupa el posible efecto contagio por el tratamiento que se haga de determinada información en los medios de comunicación y, a su vez, hay mucha información dirigida a ayudar al profesional de la comunicación. La experiencia y profesionalidad de muchos periodistas suele estar por encima de la dificultad y el dilema que plantea cualquier caso que deba ser tratado en la prensa.

6. REFERENCIAS

- ÁLVAREZ TORRES, S. M. (2012). *Efecto Werther: Una propuesta de intervención en la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.* (UPV/EHU). España.
- ARAGON TELEVISIÓN: *Aragón TV logra en octubre la mejor audiencia de su historia.* 2013.
<http://www.aragontelevision.es/index.php/mod.noticias/mem.detalle/idnoticia.57482/relcategoria.1107/idmenu.125/chk.eb562d27aca6b543187057844f8ae2a0.html>
- ASOCIACIÓN FEDERAL DEL DERECHO A MORIR DIGNAMENTE (2013) *Eutanasia y Suicidio Asistido.* España.
- BAUTISTA, M. y CORREA, M. (1996). *Relación de ayuda ante el Suicidio.* Editorial San Pablo. Buenos Aires, Argentina.
- BIBLIOTECA BÁSICA DE TANATOLOGÍA (2010):
<http://montedeoya.homestead.com/duelos.html>
- BRYANT, J., ZILLMANN, D. (1996). *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías.* Barcelona, España.
- CORPAS NOGALES, J. M. *Aproximación Social y Cultural al Fenómeno del Suicidio. Comunidades Étnicas Amerindias.* Lebrija, Sevilla, España (2011).
- DE BENITO, E. (2011): *La ley de muerte digna consagra el derecho a morir en una habitación individual.* Madrid, España.
http://sociedad.elpais.com/sociedad/2011/05/13/actualidad/1305237601_850215.html
- EL PAÍS (2003): *El Tema del Suicidio en los Medios de Comunicación.* MITCHELL, A. M. Posttraumatic Stress. Clinical Implications. Pittsburg, USA.
- ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS: Resumen General Abril 2012-Marzo 2013. España. 2013.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Código Deontológico. 2010.

GOMAR, C. (2013). *La Tasa de Suicidios baja a niveles de hace 19 años.* El Periódico de Aragón. http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/la-tasa-de-suicidios-baja-a-niveles-de-hace-19-anos_856837.html

GONZÁLEZ, E. (1994). *Luis Ocaña se suicida en su finca.* El País. París, Francia. http://elpais.com/diario/1994/05/20/deportes/769384801_850215.html

HERMIDA, X. (1998). *Muere Ramón Sampedro, el tetrapléjico que reclamó sin éxito su derecho a la eutanasia.* El País. Santiago de Compostela, España. http://elpais.com/diario/1998/01/13/sociedad/884646007_850215.html

HIGHT J. Y SMYTH F. (2003): *Tragedias y Periodistas: Guía para una cobertura más eficaz.* Nueva York, USA..

INFORTÉCNICA (2010). Estudio de Audiencia de Aragón Radio. España.. <http://www.audiencia.org/estudios/22299/index.pdf>

MALDONADO ABASCAL, G. (2010): El Suicidio. Ciudad de Puebla, México

MCDONALD, M. (2001). *A history of clinical Psychiatry. The origin and history os Psychiatric Disorders.*

MÉNDEZ, L.(2007). *Erika Ortiz, la hermana pequeña y frágil.* El Mundo. Madrid, España.. <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/02/07/obituarios/1170868439.html>

MENGUAL, E. (2011). *Suicidios, la Epidemia del Siglo XXI,* El Mundo, <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/27/espana/1319712105.html>

MINISTERIOS DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (2012). Guía de Práctica Clínica de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida. España.

MONSERRAT, C. (1997). *El senador Carlos Piquer, hallado ahorcado en su domicilio de Zaragoza.* El País. Zaragoza, España. http://elpais.com/diario/1997/11/11/espana/879202820_850215.html

MORERA, E. (2013). *Suicidios por Desahucios. Rescatemos personas.* España. <http://www.huffingtonpost.es/tag/suicidios-por-desahucios>

- MÜLLER, F. (2011). *El "Efecto Werther" – Gestión de la información del suicidio por la prensa española en el caso de Antonio Flores y su repercusión en los receptores.* Murcia, España
- MUÑOZ, D. (1994). *Antonio Flores muere de sobredosis.* La Vanguardia. Madrid, España. <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1995/05/31/pagina-39/33786335/pdf.html?search=antonio%20flores>
- PÉREZ BARRERO, S. A. (2005). *Los Medios de Comunicación y el Suicidio: Evidencias y Sugerencias.* España.
- PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (2000). *Un instrumento para profesionales de los medios de comunicación.* OMS.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA.
- RODRÍGUEZ PULIDO, F. (1991). *El Suicidio en las Islas Canarias.* España.
- RODRÍGUEZ CÁRCEL, R. (2011). *La Información de Sucesos. Temática en Prensa Escrita.* Universidad de Sevilla, España.
- RODRÍGUEZ, P. Y ODRIozola FARRÉ, B. (2012). *Catástrofes y Periodismo: El relato, los escenarios, las interacciones y las necesidades prácticas y psicológicas de todos los implicados.* Barcelona, España.
- SANMARTÍN, R. O. (2013). *Cada día se suicidan 8 personas en España.* El Mundo. España. <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/27/espana/1361964219.html>
- SANZ, E. *El Efecto Werther.* Muy Interesante. España. 2011. <http://www.muyinteresante.es/salud/preguntas-respuestas/que-es-el-efecto-werther>
- VEGA PIÑERO, M. (2002): "El suicidio", Salud Global.
- WASSERMAN, D. (1984). *Imitation and suicide: a re-examination of the Werther effect.* American sociological review.
- WORDEN, J.W. (1997). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia.* Editorial Pailón. Barcelona.

15MPEDIA. *Lista de suicidios relacionados con desahucios.* España. 2013.
http://wiki.15m.cc/wiki/Lista_de_suicidios_relacionados_con_desahucios

20 MINUTOS. *Lista de famosos que se suicidaron.* España. 2009.
<http://listas.20minutos.es/lista/famosos-que-se-suicidaron-75437/>